

Comis. de C. de C.

MH-0171
CAS. 14
DOC. 315
FOL. 2

Lima y Nov. 29 de 1823.

M. C.

Callao y D^o de 1823 Los Almirantes del Fuero publico con f^o 95 del

Yace al Sargento Mayor del Cuerpo p^a que a continuacion de esta con-
ulta ponga virtualmente la oñ Trañ, en que fue bado a reconocer por una una deuda que por la indispensable reserva U.
mas efectivo, en vista de la Duda en que se pidan los s. s. d.
ministradores del Fuero publico p^a podeste ad-
para los sueldos, y como a tal se corresponden en defecto de no tener aun el Dubacho del Supremo Gov. no de la Duda a q. pertenece. plus con una instancia para suficiente empre-
bante p^a el legitimo abono de los haveres q. suran de este abono un Xeron de las amplias facultades q. les dan del Trañ de un pto en Campaña.

Los Almirantes del Fuero publico con f^o 95 del
Cuerpo p^a que a continuacion de esta con-
ulta ponga virtualmente la oñ Trañ, en que fue bado a reconocer por una una deuda que por la indispensable reserva U.
mas efectivo, en vista de la Duda en que se pidan los s. s. d.
ministradores del Fuero publico p^a podeste ad-
para los sueldos, y como a tal se corresponden en defecto de no tener aun el Dubacho del Supremo Gov. no de la Duda a q. pertenece. plus con una instancia para suficiente empre-
bante p^a el legitimo abono de los haveres q. suran de este abono un Xeron de las amplias facultades q. les dan del Trañ de un pto en Campaña.

El pto que le corresponde p^a el completo fondo U.
la cantidad de permitidos su ultimo Depuchado y el pto al Gobierno de artilleria para
hayan las responsabilidades respectivas, pto de otro modo era expuesta nuestra responsabilidad. Dijo

Lo mandamos etc. para q. entendi-
do se resolvia se leva a poner q. este pto que
este oñ Trañ de un pto de un Depuchado de un Em-
plo, o en su defecto a continuacion una copia
de la orden q. del Eto. en f. fue dada con
con una fotocopiada p^a el respectivo etc

Wellson comente el E. M. de Chile se
donde decir avarias.

Quero a los la comanda del
efecto con el Jefe su otro lado.

Jose M. Barand

D.º Man. Fuentes, Sarg.º Mía al 2.º Bat.º de Húsar.º de la República
de Chile: J.º

Certifico: como Encargado de los libros y papeles, que me
compride por el Cuerpo de E. M. en la Merced
del Batallon de esta Arma que: con fecha 7.º de Mayo
del presente año se encuentra en el libro donde se asi-
entaron las Orden.º. Tales la que Copio =

Se Reconocera por Jefe Comand.º efectivo al q.º lo hea gradu.º
D.º Jose M.º Soto Mayor, Jefe intaimo del E. M. Igual-
mente se Reconocera por Sarg.º Mía efectivo al q.º lo hea gradu.º
D.º del P.º S.º D.º Manuel Navarro, y de 2.º Ayud.º del E. M.
y por Sarg.º Mía efectivo al q.º lo hea gradu.º el Bat.º de
Avilla de la República de Chile, D.º Manuel Fuentes =

Pinto = Man. Fuentes

D.º J.º
Montañ

O. L. 71-287

J.º Com.º y Comand.º de art.
de la Plaza del Callao





Coment. Or
Comit. G. G. G.

Comit. G. G. G.
Comit. G. G. G.